RESOLUCIÓN N. 035

Julio 06 de 2026

"Por medio de la cual modifica la fecha de realización del Campeonato Nacional de atletismo categoría Mayores 2026"

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Atletismo en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y,

C O N S I D E R A N D O

1.- Que mediante Resolución N 005 de Febrero 06 de 2026 se reglamentó el Calendario Único de competencias para el año 2026.

2.- Que la Federación Colombiana de Atletismo recibió comunicación oficial de Atletismo Sudamericano y de la Confederación Argentina de Atletismo (CADA), mediante la cual se informó que, por razones organizativas derivadas del evento test de los Juegos Suramericanos que se realizará en Argentina durante el segundo semestre de 2026, fue necesario **reprogramar el Campeonato Suramericano U23**, el cual estaba previsto inicialmente para los días **14, 15 y 16 de agosto de 2026**, estableciéndose como nuevas fechas los días **28, 29 y 30 de agosto de 2026**..

3.- Que la coincidencia de fechas entre el Campeonato Nacional de Mayores y el Campeonato Suramericano U23 afecta la adecuada preparación, participación y representación de los atletas colombianos convocados a dicho certamen internacional.

R E S U E L V E

Artículo Primero Modificar y establecer como nuevas fechas oficiales para la realización del Campeonato Nacional de Mayores 2026 los días **21, 22 y 23 de agosto de 2026**, manteniéndose la sede previamente designada y las demás disposiciones establecidas para el desarrollo del campeonato.

Artículo Segundo La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026.)

ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERRIA
Presidente

OFRANDY GUZMAN GUERRA
Director Administrativo